



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES
CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTE DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS CON SUS SUPLENTE, ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA
LABORAL Y EL COMITÉ DE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-
COPASST DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”**

En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023, siendo las 5:00 p.m., la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hizo el cierre de las inscripciones de aspirantes a candidatos para elegir:

- a.) Dos (2) Representantes de los Servidores públicos de la Universidad (Principal y suplente) ante el Comité de Convivencia Laboral de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que no hayan formulado queja de acoso laboral, o que no hayan sido víctimas de acoso laboral, en los seis (6) meses anteriores a su conformación; para un período institucional de dos (2) años que inició el 29 de abril del 2023 y culminan el 28 de abril de 2025.
- b.) Cuatro (4) Representantes de los servidores públicos de la Universidad (Principal y suplente) ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, para un período institucional de dos (2) años que inició el 29 de abril del 2023 y culminan el 28 de abril de 2025.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Rectoría N° 454 del 16 de agosto de 2023.

Se deja constancia que a pesar de la divulgación y promoción realizada por la Organización Electoral buscando la participación democrática en el proceso no se presentaron inscripciones a las convocatorias.

Dada en Bogotá D. C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

Este documento es fiel
copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL

JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR
Secretario

Este documento es fiel
copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL

LUIS LEONARDO VERGARA A
Delegado Oficina Asesora de Control Interno

Este documento es fiel
copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL

MARTHA LILIANA MOSQUERA VARGAS
Delegada Electoral